



**6/2007**  
**AYUNTAMIENTO PLENO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2007**

En San Vicente del Raspeig, siendo las doce horas cuarenta minutos del día nueve de mayo de dos mil siete, se reunieron en el Auditorio del Centro Social Municipal, habilitado a estos efectos por necesidades de espacio que no pueden ser cubiertas por el cual salón de sesiones, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Luisa Pastor Lillo, los señores Concejales:

D. Francisco Javier Cerdá Orts	PP
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Mercedes Torregrosa Orts	PP
D. Victoriano López López	PP
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ángeles Genovés Martínez	PP
D. José Vicente Alavé Velasco	PP
D. Rafael Juan Lillo Tormo	PP
D <sup>a</sup> Francisca Asensi Juan	PP
D. José Juan Zaplana López	PP
D. José Rafael Pascual Llopis	PP
D. Saturnino Álvarez Rodríguez	PP
D. Rufino Selva Guerrero	PSOE
D. Juan Carlos Pastor Sogorb	PSOE
D <sup>a</sup> Ana Fernández Monreal	PSOE
D <sup>a</sup> Gloria Ángeles Lillo Guijarro	PSOE
D. José Antonio Guijarro Sabater	PSOE
D. José Manuel Monllor Lillo	PSOE
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> José Martínez Villodre	PSOE
D. Juan Rodríguez Llopis	ENTESA
D. José Juan Beviá Crespo	ENTESA
D. Francisco Canals Beviá	BLOC-EV

al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, asistidos por el Secretario de la Corporación, D. José Manuel Baeza Menchón. Asiste igualmente la Interventora Acctal. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Brotons Rodríguez. También asisten invitados a este acto D. Juan Cantó Rubio y D. Luís Pereira da Costa, Embajador Europeo, miembro de la Comisión Europea.

No asisten, excusándose, los señores Concejales D. José Antonio Guijarro Sabater (PSOE) y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Martínez Villodre (PSOE).

Abierto el acto por la presidencia se pasa a tratar de los asuntos figurados en el correspondiente ORDEN DEL DÍA:

**ÚNICO. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONMEMORACIÓN DEL DIA DE EUROPA**

De conformidad con la propuesta que suscriben los portavoces de los Grupos Políticos Municipales del Ayuntamiento, PP, PSOE, l'ENTESA y BLOC-EV, en la que **EXPONEN:**

**Primero.** Que la fecha del **9 de Mayo**, consagrada como **Día de Europa**, conmemora la promulgación de la Declaración Schuman, considerada la primera piedra de la construcción europea.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-9 mayo.2007

**Segundo.** Que el 9 de Mayo se ha convertido en un símbolo que, junto al euro, la bandera y el himno, representa a la entidad política en la que se ha convertido la Unión Europea.

**Tercero.** Que el 9 de Mayo de 1950, París fue escenario de la promulgación de una declaración política redactada por Jean Monnet y divulgada por Robert Schuman, ministro francés de Asuntos Exteriores, en la que se proponía la creación de una autoridad supranacional europea para la organización de la producción de carbón y acero, la CECA, cuyo tratado fundacional sentó las bases del proceso de integración europea. La construcción europea se inició pues aquel día y, en aras de conmemorar este acontecimiento de nuestra historia común como europeos, los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la Cumbre de Milán de 1985, decidieron proclamar el 9 de Mayo como Día de Europa.

**Cuarto.** Que ante el rechazo por los votantes de Francia y los Países Bajos de la propuesta de Tratado Constitucional, en junio de 2005 los jefes de Estado y de Gobierno de la UE solicitaron un “período de reflexión” sobre el futuro de la UE, por lo que la Comisión Europea puso en marcha el Plan D de Diálogo, Debate y Democracia, cuyo objetivo es promover la participación de los ciudadanos en un debate amplio sobre la Unión Europea: para qué sirve, hacia donde va y qué debería hacer. En la misma línea, la Comisión adoptó en febrero de 2006 un Libro Blanco sobre una Política Europea de Comunicación, cuya finalidad principal es presentar propuestas e invitar a todos los implicados a aportar sus ideas sobre cómo podemos cooperar y conseguir una mejor comunicación que refuerce el debate público en Europa. El éxito de estas iniciativas dependerá de la implicación de todos los protagonistas: instituciones y órganos de la UE, autoridades nacionales, regionales y locales de los Estados miembros, partidos políticos europeos, y organizaciones sociales.

**Quinto.** Que las instituciones de la Unión Europea deben mantenerse a la escucha y al servicio de los ciudadanos, y los ciudadanos, a la vez deben conservar su especificidad, sus hábitos y costumbres y su idioma, deben sentirse “en casa” y poder circular con plena libertad por esta patria europea.

**Sexto.** Que en este marco, las instituciones de la Comunidad Valenciana deben desarrollar un importante papel en el proceso de integración europea, así como abogar por la construcción de una Europa de los ciudadanos.

Por todo lo expuesto, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad

ACUERDA:

**PRIMERO.** Teniendo en cuenta que el principal objetivo de la conmemoración del Día de Europa es acercar la realidad de la Unión Europea a los ciudadanos, acuerda su adhesión a la propuesta de la FVMP de impulsar la celebración de actos institucionales, así como promover entre los ciudadanos de nuestra comunidad el concepto de ciudadanía europea y fomentar su participación en el Plan D de Diálogo, Debate y Democracia de la Comisión Europea.

**SEGUNDO.** Trasmitir el presente acuerdo a las asociaciones y colectivos ciudadanos ubicados en el municipio, para que puedan llevar a cabo actos de celebración y conmemoración, así como participar en el ámbito del Plan D de Diálogo, Debate y Democracia.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-9 mayo.2007

TERCERO. Remitir el presente acuerdo adoptado por el pleno del Ayuntamiento al Presidente de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, al Presidente de las Cortes Valencianas, al Presidente de la Generalitat Valenciana, al Presidente del Parlamento Europeo y al Presidente de la Comisión Europea.

Por último, la Sra. Alcaldesa agradece a todos los participantes su intervención.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las doce horas cincuenta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

Luisa Pastor Lillo

José Manuel Baeza Menchón